Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, diecisiete (17) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO:	**05001 40 03 014 2018 0019600**
Proceso	Verbal responsabilidad civil extracontractual
Demandante	Jose Antonio Gil Galeano
Demandado	Gloria Amparo Larrea Cardona y otro
asunto	No tiene en cuenta contestación ni llamado en garantía que hace la demandada GLORIA AMPARO LARREA CARDONA. Se pone en conocimiento de la parte actora el fallecimiento del demandado JOSE ARGEMIRO TOBON GUISAO, para que integre la demanda con sus herederos determinados,(indicando, nombre, número de identificación y lugar de ubicación para notificación), e indeterminados

Se incorpora el certificado de tradición y libertad de la matricula inmobiliaria **01N-5258837** con constancia de inscripción de la demanda.

La demandada GLORIA AMPARO LARREA CARDONA notificada personalmente, presenta por correo electrónico, contestación de la demanda con llamamiento en garantía e informa que el demandado, señor JOSE ARGEMIRO TOBON GUISAO falleció y aporta el registro de defunción.

Ante la contestación y el llamamiento en garantía presentada por la demandada, no se tendrá en cuenta, toda vez que por ser un proceso de menor cuantía debe actuar representada por apoderado judicial, lo cual no se hizo en este caso y el termino de traslado se encuentra vencido.

Se pone en conocimiento de la parte actora el fallecimiento del demandado JOSE ARGEMIRO TOBON GUISAO, para que integre la demanda con sus herederos determinados,(indicando, nombre, número de identificación y lugar de ubicación para notificación), e indeterminados.

NOTIFÍQUESE

JHON FREDY CARDONA AVECEDO

JUEZ

LRR

Firmado Por:

JHON FREDY CARDONA ACEVEDO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 014 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0658795461152fafae78a6ae33c31cb7880bca9805de2ac7e56cc45695a75b0a**
Documento generado en 17/03/2021 03:15:21 PM